



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 03 JUN 2020

RES. H. N° 0246/20

Expte. N° 4518/19

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Fundamentos de Antropología Biológica" de la Escuela de Antropología, y

CONSIDERANDO:

QUE por Resolución H. N° 0118/20, el Consejo Directivo de esta Facultad designó a la Lic. Selene Pilar Torres, en el cargo y asignatura objeto del presente llamado.

QUE la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad de esta Facultad certifica la real toma de posesión.

QUE la presente toma de posesión cuenta con la intervención por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad.

QUE de acuerdo a lo establecido en la Reglamentación para la Provisión de Cargos Regulares, aprobada por Resolución CS-661/88, corresponde emitir el acto administrativo de puesta en funciones.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

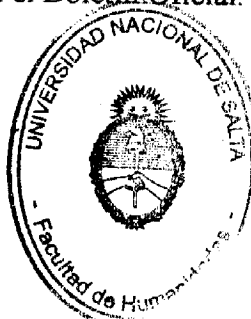
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- PONER EN FUNCIONES a la Lic. Selene Pilar Torres, DNI N°33.101.611, en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación simple, para la asignatura "Fundamentos de Antropología Biológica" de la Escuela de Antropología, a partir del 03 de junio de 2020.

ARTICULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la interesada, comuníquese con copia a la Dirección General de Personal, Escuela de Antropología, Dirección Administrativa Contable, Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad, Departamento de Personal de esta Facultad, OSUNSa y publíquese en el Boletín Oficial.

GAC/az

Lic. GABRIELA CARETTA
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BULIUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa